



LA SOBREVIVIENTE DIMENSIÓN CULTURAL DEL MERCOSUR: UNA REGIÓN COGNITIVA EN CONSTRUCCIÓN

THE SURVIVING CULTURAL DIMENSION OF MERCOSUR: THE BUILDING OF A COGNITIVE REGION

Manuel Schiro

RESUMEN

En este artículo abordaremos el tratamiento de la dimensión cultural de la integración regional en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). A partir de la lente teórica del constructivismo en Relaciones Internacionales, junto con aportes de otras perspectivas y disciplinas científicas, caracterizaremos esta faceta del proceso integrador como un aspecto en permanente construcción. Consideramos que esta dimensión ejemplifica el carácter abierto, contingente y no lineal de la integración regional y es una faceta “sobreviviente e híbrida” (Batista y Perrotta, 2018) del bloque, cuyas iniciativas no dependen exclusivamente de la sintonía ideológica de los gobiernos de turno. Nos serviremos del concepto de “región cognitiva” (Adler, 1997) para discutir el proceso de construcción de una identidad regional que coexiste con las identificaciones nacionales, a partir de las interacciones entre agentes (los Estados y sus representantes, así como la ciudadanía en conjunto) y la estructura del bloque (sus instituciones). Para apoyar nuestra hipótesis de que la dimensión cultural del MERCOSUR muestra un cariz sobreviviente, pondremos énfasis en las declaratorias de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (PCM). Indagaremos sobre la presencia de algunos supuestos sobre la cultura en América Latina que se encuentran presentes en la literatura sobre el tema y que influyen en la patrimonialización (el proceso por el cual se seleccionan elementos de una cultura como representativos de la misma) de las manifestaciones culturales que hacen parte de la Lista del PCM. Estos entendimientos compartidos en torno a la identidad cultural del bloque pueden erigirse como un componente central a la hora de plantear la configuración de una región cognitiva que incluye a los miembros plenos y asociados del MERCOSUR.

PALABRAS CLAVE

MERCOSUR, identidad cultural, región cognitiva, integración regional, patrimonio cultural

ABSTRACT

This paper discusses the cultural dimension of regional integration in the case of the Common Market of the South (MERCOSUR). Through the theoretical lens of constructivism in International Relations, along with contributions from other perspectives and scientific disciplines, this article provides a characterization of MERCOSUR as a process of integration in permanent construction. We consider that this dimension exemplifies the surviving and hybrid condition of the process of integration, which means, the continuation of the initiatives in the cultural dimension of MERCOSUR do not depend on the alignment between governments. On the other hand, we will use the concept of “cognitive region” to discuss the process of building a regional identity that coexists with national identifications, through the interactions among its agents (the states and its officials, and the citizenship as a whole) and the organization’s structure. To support our hypothesis of the “survivor” features of the MERCOSUR’s cultural dimension, we will study declarations of the Cultural Heritage of MERCOSUR. We will examine the literature on Latin American culture which informs the patrimonialization (this means, the process of selection of elements that intend to represent a culture as a whole) of specific manifestations that appear in the CHM list. These shared understandings around the organization’s cultural identity can rise as



a remarkable element in the configuration of a cognitive region, which includes full and associated members of MERCOSUR.

KEYWORDS

MERCOSUR, cultural identity, cognitive region, regional integration, cultural heritage



INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende abordar el tratamiento de las cuestiones culturales en el seno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) desde su fundación, con el Tratado de Asunción de 1991, hasta el presente año 2024. Desde nuestro punto de vista, la dimensión cultural del bloque ha pasado por distintos momentos que acompañaron su situación general, pero las iniciativas y los consensos gestados desde el MERCOSUR Cultural y el funcionariado regional siguen vigentes. Nos diferenciamos en este sentido de los análisis que señalan que el fin de la convergencia ideológica progresista que caracterizó al bloque entre 2003 y 2015, truncó los avances en la agenda cultural del bloque (Santoro, 2019; 2022).

Consideramos pertinente exponer este trabajo porque la cultura es considerada una dimensión relevante para que sean alcanzados los objetivos propuestos por los procesos de integración regional, como es el caso del MERCOSUR. De hecho, para Gregorio Recondo (1995), “la cultura es la argamasa fundamental para articular cualquier unión perdurable entre los pueblos” (p. 25). A través de distintas estrategias, resoluciones y esquemas institucionales, los países miembros de estos procesos pueden fortalecer el intercambio cultural para avanzar en la integración, afirmando la diversidad, pero también las similitudes culturales.

La actual crisis que atraviesa el integracionismo latinoamericano y que se siente particularmente en un MERCOSUR surcado por las divergencias entre los gobiernos que lo conforman, es un escenario que parece desincentivar la gestación e implementación de iniciativas culturales a nivel regional. Sin embargo, ante la continuidad formal del MERCOSUR Cultural y de sus actividades, como ser las declaratorias de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (PCM), sostendremos que la dimensión cultural del bloque muestra la faceta sobreviviente del proceso integrador, con sus marchas y contra-marchas, y en permanente construcción y resignificación. Este ejemplo nos servirá también para demostrar la presencia de ciertos entendimientos compartidos que subyacen a la selección de manifestaciones: la simultaneidad de procesos históricos, el “sincretismo” de la cultura latinoamericana y la revisión de la puja entre alta y baja cultura. Al mismo tiempo, nos proponemos actualizar el debate y las preguntas sobre el rol de la cultura en el marco del proceso de integración.

El objetivo del trabajo es defender la tesis del carácter sobreviviente e híbrido del MERCOSUR (Batista y Perrotta, 2018), que se hace presente en su dimensión cultural.



Sostenemos que la construcción de una identidad cultural para la región es un proceso que aún está en marcha, sujeto a nuevas definiciones y resignificaciones, en tanto fenómeno social. Aún más, el tratamiento de la cultura en el MERCOSUR nos permite observar la configuración de una “región cognitiva” (Adler, 1997), en la que los ciudadanos de los países del bloque y los funcionarios que representan a los Estados reconocen la existencia de una comunidad superadora de la mera continuidad geográfica. El caso del PCM es el de una política pública regional y el resultado de un proceso de institucionalización del MERCOSUR Cultural, pero también una muestra de ciertos entendimientos compartidos que contribuyen a la definición de una identidad cultural regional, sin desmedro de las identificaciones nacionales y locales de los individuos.

El artículo se estructura de la siguiente forma. Luego de esta introducción, presentaremos el marco teórico y conceptual que orienta nuestro trabajo, haciendo hincapié en la noción de “región cognitiva” propuesta desde el constructivismo en Relaciones Internacionales por Emanuel Adler (1997). También discurriremos sobre los conceptos de cultura e identidad. Seguidamente, haremos un repaso del tratamiento histórico de la cultura en el MERCOSUR, a través de documentos oficiales del bloque y de organismos nacionales, y de una revisión de la bibliografía disponible sobre el tema. Identificaremos una etapa de gestación entre la conformación del bloque y el “giro a la izquierda” desde 2003, una etapa marcada por dicho giro y la convergencia ideológica de los gobiernos nacionales, y una etapa que llamaremos de “supervivencia”, aproximadamente a partir de 2015. Abordaremos algunos hitos de las distintas etapas y las líneas de continuidad presentes en ellas. Luego analizaremos el caso de la Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR, una política institucionalizada que ha trascendido a la etapa de convergencia política y optimismo regionalista en la que fue creada, que involucra a agentes subnacionales y no estatales y que además transluce ciertos entendimientos compartidos en torno a la cultura en el MERCOSUR. Para finalizar, expondremos nuestras conclusiones y presentaremos las referencias bibliográficas que orientan este trabajo.

I. LA “REGIÓN COGNITIVA” EN EL CONSTRUCTIVISMO

En este trabajo asumimos, desde el punto de vista de la teoría constructivista, que en los procesos de integración regional están implicadas dinámicas de construcción de identidades, tanto al nivel de las organizaciones internacionales como de los Estados y



los individuos. Consideramos como presupuesto teórico que la consolidación de dicha identidad a nivel de los ciudadanos del bloque y sus élites contribuye al fortalecimiento del proceso integrador, aunque entendemos que el mismo puede experimentar reveses en virtud de su carácter dinámico, contingente y no lineal (Murillo Zamora, 2004).

Como indica el académico de origen uruguayo Emanuel Adler (1997), la teoría constructivista explica cómo los procesos intersubjetivos, a través de la socialización, el aprendizaje mutuo y, en general, las interacciones entre agentes, moldean la realidad internacional, sus prácticas e instituciones. Consideramos que es el principal modelo explicativo para abordar las ideas de identidad y cultura, así como la relación entre ellos y los procesos de integración regional como el MERCOSUR (Caballero, 2014). La homogeneidad, la afinidad o al menos el reconocimiento cultural mutuo entre las partes que participan en un proyecto integrador, en distintas escalas, reducen los obstáculos para la consolidación de dicho proceso (Amicci, 2012).

Adler (1997) incorpora el concepto de “región cognitiva”. Idealmente, se trata de comunidades construidas socialmente en las que las personas imaginan que las fronteras se extienden más o menos hasta donde llegan los entendimientos intersubjetivos comunes y las identidades compartidas, sin eliminar las identidades nacionales necesariamente. A medida que la región se integre más estrechamente, las personas asumirán rasgos de su identidad al nivel de la comunidad regional, al mismo tiempo que responden a su identidad como habitantes del Estado nacional. Incluso las identidades estatales y los intereses que de ellas derivan, pueden evolucionar y eventualmente confluir por la difusión y convergencia de ideas a través de las fronteras. Cabe destacar que las comunidades regionales, a pesar de contar con una dimensión territorial, no se reducen meramente a ella sino que implican además las estructuras cognitivas que se construyen en la interacción entre agentes. Por otro lado, el sentido de comunidad en los términos que planteamos aquí no implica un factor emocional o afectivo, sino de confianza y conocimiento mutuo que depende de las interacciones y de las instituciones que los agentes oportunamente erijan.

Adler (1997) desliza la posibilidad de que los Estados “establecen propósitos políticos compartidos o intereses sólo cuando sus élites y, de forma más general, sus poblaciones articulan una identidad común al interior de comunidades regionales cognitiva y espacialmente definidas” (p. 277). Al nivel de los individuos, la identificación con un “nosotros” regional equivale a la consolidación de una ciudadanía regional que pujan por la profundización del proceso integrador. La clave de esa identificación radica en el



aprovechamiento de las dinámicas de socialización que se dan a través de las fronteras, que pueden incluir las industrias culturales, el turismo, los intercambios educativos, el patrimonio cultural, entre otros (Amicci, 2012).

Como complemento de este encuadre teórico, encontramos pertinente incluir algunas consideraciones en torno a los conceptos de cultura e identidad cultural, provenientes de disciplinas distintas a las Relaciones Internacionales. Estas nociones nos ayudarán a emprender nuestro abordaje de la dimensión cultural de la integración regional. Para empezar, Ticio Escobar (2007) define a la “cultura” de la siguiente manera:

Entendida como conjunto de bienes y haceres simbólicos, la cultura incluye las redes de sentido que levantan las sociedades para autocomprenderse y legitimarse; las formas por las cuales las comunidades se reconocen y se diferencian; los acervos patrimoniales, las figuras y los discursos colectivos, y los estilos de vida a través de los cuales el cuerpo social se imagina, recuerda y proyecta (p. 265).

Recuperamos el concepto de identidad de Castells (1999), para quien esta noción se refiere al “proceso por el cual los actores sociales construyen el sentido de su acción atendiendo a un atributo cultural (o conjunto articulado de atributos culturales) al que se da prioridad sobre otras fuentes posibles” (p. 4). A su vez, reconoce que un individuo o un colectivo pueden hallarse atravesados por varias identidades, pero esta “cohabitación” supone algún grado de tensión (Castells, 1999). La posibilidad de cohabitación de identidades y la naturaleza dinámica de la identidad, en tanto proceso de construcción de sentidos y no esencia inmutable, alinean este concepto con nuestro marco teórico, en la medida en que postulamos la construcción de una identidad regional que convive con identidades nacionales que pueden influirse mutuamente.

Para Olivera (2016) la identidad se construye desde el presente y, aunque “habitualmente se emplea la fórmula de que a la identidad hay que conservarla y defenderla, por lo general se olvida que, en tanto hecho cultural vivo, también hay que construirla” (p. 10), en un marco en el que las instituciones públicas de distintas escalas, con sus recursos materiales y simbólicos, ocupan un rol protagonista. La identidad cultural se trata entonces de un concepto relacional, una construcción social “dependiente de contextos y contingencias y sujeta a operaciones articuladoras distintas” (Escobar, 2006, p. 65). Esas relaciones se dan en varias escalas, desde lo local a lo nacional, lo regional y crecientemente lo internacional en el contexto de la



globalización. Para García Canclini (1999) los procesos culturales de la era global tienen un efecto potencialmente homogeneizador. A su paso, las industrias culturales globales destruyen a los productores culturales menos eficientes en términos del mercado mundial o los encapsulan en las tradiciones locales y los llevan a estilizarse folclóricamente para incorporarlos como productos en el mercado cultural global (García Canclini, 1999).

En relación a los puntos de vista anteriores, podemos definir la identidad cultural como un “conjunto de elementos culturales, sociales y políticos que se forman a lo largo del tiempo como consecuencia de múltiples eventos de carácter históricos, políticos y sociales, y que determinan ciertas disposiciones y modos de comportamiento de un grupo específico” (Arellano, 2019, p. 38). Como vemos, en los aportes anteriormente citados las autoras y autores parten de una perspectiva en la que la cultura, sus manifestaciones y la identidad, son conceptos que remiten a una realidad cambiante, dinámica, en continua transformación y a veces conflictiva. Se destaca también el hecho de que las instituciones y los proyectos comunes a diferentes escalas influyen directamente en la construcción de la identidad cultural. A su vez, hay una coincidencia en que los procesos de integración deben dedicar esfuerzos a gestar políticas comunes orientadas a la construcción de una identidad cultural común (Amicci, 2012). Esa identidad, apelando a lo que las sociedades tienen en común, serviría como fundamento para proyectos colectivos a nivel regional.

La literatura que aborda la relación entre identidad cultural e integración regional asume que son conceptos difíciles de asir y de hacer dialogar. No obstante, para Liliana Weinberg (2016) “poner ambos términos en relación permite escapar de las tentaciones esencialistas, de los reduccionismos y fatalismos de todo signo, para pensar lo americano como construcción y aún como auto-construcción abierta y creativa” (p. 12). En los términos de Sommer (2014), existe una “necesidad de poner atención en la promoción de los espacios de expresión cultural que tiendan a una construcción de identidad regional común” (p. 164). También Bernal-Meza (2016) identifica en la cultura un sustento para la integración, una abstracción que la posibilita, en la medida en que es algo que las sociedades tienen en común. Ante la globalización, como dato de la realidad que condiciona a la(s) cultura(s), es necesario que exista una voluntad colectiva que implique tanto a las sociedades nacionales como a los gobiernos involucrados, orientada a la construcción de una identidad inclusiva para la integración (Bernal-Meza, 2016).



II. GESTACIÓN DE LA DIMENSIÓN CULTURAL DEL MERCOSUR

El MERCOSUR es un proceso de integración regional conformado por la República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República de Paraguay y la República Oriental del Uruguay, como miembros fundadores y actuales miembros plenos, la República Bolivariana de Venezuela, actualmente suspendida, y el Estado Plurinacional de Bolivia, recientemente incorporado como socio pleno. A ellos se suman en calidad de Estados asociados: Chile, Colombia, Guyana, Perú y Surinam. Se trata del proyecto de constituir un bloque económico al nivel de un mercado común, un área geográfica que comprende el territorio de los países involucrados y en la que existiría libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas en general y trabajadores en particular. A su vez, implica el establecimiento de un arancel externo común y una política comercial común respecto a terceros Estados, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y el compromiso de los socios a armonizar sus legislaciones domésticas en las facetas pertinentes al proceso integrador (Caballero, 2014).

En línea con nuestro marco teórico entendemos al MERCOSUR, creado en 1991 mediante el Tratado de Asunción, como un proceso contingente, en continua construcción, orientado por las voluntades políticas de los gobiernos pero también por la socialización y el aprendizaje de otros actores que defienden determinadas ideas y entendimientos compartidos respecto a la integración regional (Batista y Perrotta, 2018). Las ideas juegan un papel central en cada una de las etapas del proceso integrador, en el marco de la constitución recíproca de instituciones-ideas-políticas públicas (Colacrai, 2006). En términos de Caballero (2011) “la percepción de compartir un pasado vinculado, unos valores compartidos y, lo que es aún más importante, un futuro común, hacen que la apuesta por la integración regional tenga un sustrato subjetivo” (p. 36).

El académico Waldo Ansaldi (2001) sostiene que con la creación del MERCOSUR opera y continuará operando una “formidable transformación o redefinición de las identidades culturales de los países miembros y, por extensión, la construcción de una nueva identidad subregional” (p. 64). La creación del bloque regional implica una novedad irreversible en el imaginario social de los países miembros. Como sostiene Andacht (2001), “lo que surge como sentido común y compartido en esa instancia no es un dato menor o accidental de una sociedad, sino algo tan real y tangible como los bienes y



servicios” que se comercian en el seno del bloque desde el Tratado de Asunción de 1991 (p. 311).

La realización de las primeras reuniones de ministros de Cultura demostró cierto grado de voluntad política para ampliar los aspectos únicamente aduaneros y plantear las primeras preocupaciones por la construcción de imaginarios y mentalidades regionales. En Brasilia, en octubre de 1992, la reunión del Grupo Mercado Común (GMC) propuso avanzar en la gestación de un proceso de consultas periódicas orientado a la coordinación e integración de políticas culturales. El objetivo a alcanzar era “o conhecimento mútuo dos valores e atuações culturais dos Estados Parte, bem como empreendimentos conjuntos e atividades regionais no campo da cultura” (Lessa, 2010, p. 52), según la Resolución N.º 34/92 del GMC.

Dicho documento creaba las Reuniones Especializadas de Cultura (REC), cuya primera edición tendría lugar recién en marzo de 1995 en Buenos Aires. En esa oportunidad se constituyeron siete comisiones técnicas: legislación, patrimonio, industrias culturales, red de información cultural, capacitación cultural y negociaciones externas. En octubre de 1995 la reunión se realizó en Asunción y fue el momento en que se decidió que las REC fueran sustituidas por la Reunión de Ministros de Cultura (RMC) como foro negociador de alto nivel, al amparo del Protocolo de Ouro Preto de 1994 y por Decisión N.º 02/95 del Consejo del Mercado Común (CMC) (Carámbula, 2011). En la primera RMC realizada en la ciudad *gaúcha* de Canela en febrero de 1996, se aprobó el Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR, que luego sería homologado en la reunión del CMC de Fortaleza por Decisión N.º 11/96. Este incipiente MERCOSUR Cultural, en palabras de Escobar (2007), se refería “confusa y precariamente al fomento de ciertas actividades, como la libre circulación de bienes simbólicos, las industrias culturales, la conservación del patrimonio y el turismo cultural” (p. 257).

La firma del Protocolo de Fortaleza subrayó la relevancia, no sólo de la libre circulación de bienes y servicios culturales, sino también de la difusión del patrimonio cultural y del desarrollo de las industrias culturales del bloque. De acuerdo al documento, los miembros del MERCOSUR deberían “transcender o plano comercial e promover a criação de espaços culturais, priorizando a co-produção de ações culturais que expressassem as tradições históricas, os valores comuns e as diversidades dos países membros” (Soares, 2008, p. 61). El texto ha sido objeto de debate en la literatura académica. Para Viva (2011), el Protocolo ofrece una visión esencialista y tradicionalista



de la cultura que obvia aspectos relevantes como los hábitos de consumo, las redefiniciones identitarias a nivel nacional y regional, los estereotipos, los imaginarios colectivos, entre otros. Rodrigues (2018) comparte esta crítica señalando el énfasis excesivo del Protocolo respecto a las manifestaciones culturales del pasado, en lugar de reconocer la naturaleza dinámica de las mismas.

Al contrario, Recondo (2001) entiende que el Protocolo reviste el carácter de una “reparación histórica” hacia la dimensión cultural en las experiencias integradoras latinoamericanas. Según el autor, el texto del Protocolo enaltece el respeto a la diversidad bajo la fórmula de “unidad en la diversidad” (Recondo, 1995), y reconoce el potencial del intercambio cultural para la construcción de nuevas realidades sociales. Ribeiro y Fernandes (2016), Carámbula (2011) y Lessa (2010) entienden que su aprobación representa un hito en la integración cultural del bloque y el marco para las iniciativas que se sucedieron, con mayor o menor éxito, a lo largo de los años. Ansaldi (2001) lo considera un documento genérico, difuso y carente de originalidad, pero afirma que cristalizó la decisión de lograr un tratamiento común para las cuestiones culturales y que por su propia condición de instrumento jurídico regional puede servir para legitimar iniciativas de otros agentes del proceso, más allá de la predisposición de los gobiernos nacionales de turno.

En una línea semejante, según Wilson (2019), en el ámbito del MERCOSUR la firma del Protocolo de Integración Cultural abrió nuevas posibilidades para:

promover la cooperación entre sus instituciones y agentes culturales, favorecer programas y proyectos culturales conjuntos, así como la promoción y conocimiento de los valores y tradiciones culturales de cada Estado Parte, y la presentación de propuestas de cooperación y coordinación en el campo de la cultura [...] Favoreció la cooperación entre los archivos históricos, a fin de armonizar los criterios relativos a patrimonio histórico y cultural, y agilizar la circulación de material destinado a la realización de eventos culturales [...] Permitted the formation of common human resources involved in the cultural action and the creation of cultural spaces to express the historical traditions (Wilson, 2019, p. 144).

En los años siguientes a la emergencia de las RMC y la firma del Protocolo de Fortaleza la concentración de los esfuerzos del sector cultural del MERCOSUR se dirigió a la armonización de intereses entre las partes, sin mayores avances en la concreción de



actividades conjuntas (Lessa, 2010). En términos de profundización de la institucionalidad del MERCOSUR Cultural, en 1996 también se creó el Parlamento Cultural del MERCOSUR como parte de la Comisión Parlamentaria Conjunta del bloque, cuyo objetivo era servir de apoyo legislativo a las propuestas de la RMC y sus órganos dependientes. Pese a la declarada intención de promover intercambios, co-producciones, investigación conjunta y cooperación en materia de archivo y datos, no hubo formulación de proyectos que vuelvan concretas las propuestas de los ministros. El Acta N.º 02/97 de la RMC apuntó a la necesidad de crear “órgãos responsáveis pela definição e execução de políticas culturais transnacionais” (Soares, 2008, p. 62). Las siguientes RMC se limitaron a emitir declaraciones genéricas y a reiterar el compromiso con las recomendaciones previas, cayendo el MERCOSUR Cultural en una etapa de desencanto y estancamiento. Esta coyuntura coincidía con el momento que atravesaba el bloque en general a fines de la década del '90, en un marco de inestabilidad financiera y disputas comerciales entre los países miembros (Soares, 2008).

Ansaldi (2001), Recondo (1995), Escobar (2007) y Soares (2008) entienden que el MERCOSUR Cultural no logró en este período posicionarse en la gestión de iniciativas culturales ni generar una institucionalidad coherente con los objetivos declarados. Sin embargo, la atención prestada al mismo abrió numerosos espacios de reflexión, como indica Lessa (2010): “a institucionalização dessa política não apenas progrediu para a execução de ações culturais conjuntas mas ainda suscitou uma série de reflexões que (...) reuniu uma pléiade de intelectuais interessados em trabalhar em prol de uma 'cultura da integração’” (p. 54).

Por otro lado, emergieron tras los primeros años de existencia del MERCOSUR y su incipiente ámbito cultural, con escasos antecedentes de cooperación entre los países, varias iniciativas dirigidas por entidades distintas al Estado nacional que utilizaron la retórica mercosureña como marco para sus actividades. Con respecto a los actores no gubernamentales y no centrales, Soares (2008) subraya que los mismos “têm desenvolvido projetos culturais que têm tido um impacto significativo no estreitamento das relações com os países vizinhos” (p. 63). La autora cita como ejemplos a la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, la Red Cultural del MERCOSUR, la Red de Mercociudades, la Bienal del MERCOSUR, los eventos *Porto Alegre em Cena*, *Porto Alegre em Buenos Aires* y *Buenos Aires em Porto Alegre* y la Feria del Libro del MERCOSUR, también en Porto Alegre. Todas ellas son instancias que resultaron sobre



todo del encuentro de intelectuales, artistas, empresarios y administraciones subnacionales que “por iniciativa própria e sem contar com os recursos públicos lançam-se na aventura de 'inventar uma cultura para o Mercosul'” (Soares, 2008, p. 64) en lugar de surgir de los ministerios o los organismos regionales. Escobar (2007) comparte este punto de vista, afirmando que ese conjunto de iniciativas “ilustra bien la mejor posibilidad que hasta ahora ofrece el MERCOSUR a la cultura: la de servir de ámbito posible de acciones movidas por los Estados nacionales, las sociedades, los individuos o el comercio” (p. 273).

III. LA CULTURA EN EL MERCOSUR TRAS EL “GIRO A LA IZQUIERDA”

El ascenso de gobiernos ideológicamente afines y de tendencias progresistas, enmarcado en el llamado “giro a la izquierda” en la región en la primera década del siglo XXI, trajo consigo un cambio respecto a la prioridad asignada a la agenda no económica del MERCOSUR. Como hito fundante de esta nueva etapa, autores como Caballero (2011) y Santoro (2019) señalan la firma del “Consenso de Buenos Aires”, una declaración conjunta de los presidentes Néstor Kirchner y Luiz Inácio “Lula” da Silva, de Argentina y Brasil, respectivamente, en el año 2003. El artículo 15 del documento de 2003 hacía referencia a la necesidad de fortalecer una identidad compartida en los siguientes términos: “ratificamos nuestra profunda convicción de que el MERCOSUR no es sólo un bloque comercial, sino que constituye un espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido” (Kirchner y da Silva, 2003). En términos de integración regional, varias categorizaciones fueron apuntadas para referirse al nuevo contexto, como regionalismo “post-hegemónico”, “post-liberal”, “estratégico”, “distributivo”, “progresista”, “neodesarrollista”, entre otros (Batista y Perrotta, 2018).

En línea con esta nueva visión sobre el papel de los Estados y sobre la integración regional, se aprobó por Decisión N.º 26/03 del CMC el Programa de Trabajo 2004-2006 que orientaría los esfuerzos del bloque en la apertura de esta nueva etapa y cuya característica sería la expansión de la agenda más allá de los temas comerciales que primaban en los años previos. Este nuevo documento se dividió en cuatro partes, dedicadas a las facetas económico-comercial, social e institucional del MERCOSUR y finalmente un apartado más dedicado a la “Nueva Agenda de la Integración”. En lo que respecta al MERCOSUR Social, el Programa alude a una agenda de “Visibilidad Cultural”, sobre la cual se lee:



Propiciar la realización de eventos de amplio alcance en los medios de comunicación, inclusive en el área deportiva, que promuevan la idea del MERCOSUR en los Estados Partes y permitan mayor conocimiento mutuo de sus sociedades. A tal efecto, se deberá presentar una propuesta inicial, en el primer semestre del 2004, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N.º 11/96 (MERCOSUR, 2003, art. 2, inc. 3).

Haciendo alusión explícita al Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR y demostrando así que el punto de partida para las nuevas iniciativas sería ese consenso logrado en la etapa fundacional del MERCOSUR Cultural, este artículo del Programa señalaba que el órgano encargado del trabajo en esta área sería la RMC. Desde el punto de vista de Lessa (2010), los años 2003 y 2004 representan un viraje respecto a la laxitud y su estancamiento en los años previos. Para la autora, esta nueva situación emerge a raíz del aumento de las exigencias dirigidas de parte de los ministros responsables hacia las estructuras gubernamentales encargadas de implementar las acciones fijadas en el marco del MERCOSUR Cultural. En palabras de Santoro (2019), “es específicamente a partir del año 2003 cuando comienza a observarse una proliferación de actividades tendientes a generar acciones comunes de cooperación cultural” (p. 2) en el seno del MERCOSUR. Este argumento no ocluye el hecho de que la cultura ya ocupaba un lugar en la agenda regional, especialmente a través de las RMC. En diciembre de 2003 el nuevo momento del bloque regional trajo consigo la creación, a instancias del GMC, de la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) que, para Carámbula (2011), es uno de los espacios más dinámicos en la dimensión cultural del MERCOSUR.

Las críticas al tratamiento de los aspectos culturales en el período previo se hicieron sentir y dieron lugar en estos años al llamado a una revisión del Protocolo de Fortaleza de 1996. En este sentido, la RMC de junio de 2008 realizada en Buenos Aires, suscribió una “Declaración de Integración Cultural del MERCOSUR, complementaria al Acta de Fortaleza”. Para Santoro (2019) se trata de un paso de gran relevancia al condensar 27 propuestas para áreas concretas del MERCOSUR Cultural. Carámbula (2011) valora positivamente esta Declaración al ratificar los acuerdos integracionistas en el ámbito cultural e incluir a los Estados asociados. En el mismo 2008, la RMC de diciembre realizada en Rio de Janeiro, reafirmó la necesidad de avanzar en la implementación del Sello MERCOSUR Cultural. Este reclamo tuvo eco en la reunión del CMC de Salvador,



en la que se reglamentó el Sello por Decisión N.º 33/08 (Santoro, 2019). También en 2008, en el área de diversidad cultural, la vigesimosexta RMC impulsó la propuesta brasileña de realizar el I Encuentro Sudamericano de Pueblos Guaraníes, como consta en el Acta N.º 01/08 (MERCOSUR, 2008). El evento tuvo lugar en el Estado de Paraná, en Brasil, y una segunda edición en Paraguay, en 2011, coordinado por el entonces ministro de Cultura, Ticio Escobar, y la directora general del gabinete de la Secretaría Nacional de Cultura, Rocío Ortega.

La Declaración de la RMC en 2008 llamaba la atención sobre la necesidad de contar con fuentes de financiamiento adecuadas para la ejecución de programas, proyectos y acciones culturales del bloque. Bajo esta premisa se aprobó, por medio de la Decisión N.º 38/10 del CMC, en la ciudad brasileña de Foz do Iguaçu, la creación del Fondo MERCOSUR Cultural. Su objetivo declarado sería “financiar proyectos y programas que fomenten la creación, circulación, promoción, protección y difusión de los bienes y servicios culturales, así como la diversidad de las expresiones culturales que efectivamente contribuyan al fortalecimiento del proceso de integración del MERCOSUR” (MERCOSUR, 2010, art. 1). En la misma reunión del CMC se instituyó también la Secretaría Técnica Permanente del MERCOSUR Cultural (SMC) que se instalaría en Buenos Aires al amparo del Ministerio de Cultura de Argentina (Viva, 2011). Como señala Vera (2021), ni el Sello ni el Fondo se encuentran operativos ya que aún no fueron ratificados por todos los miembros del bloque.

Los años 2012 y 2014 fueron sobresalientes en términos de decisiones oficiales para el MERCOSUR Cultural. La Decisión N.º 15/12 del CMC reconoció oficialmente su denominación, que era utilizada desde mediados de la década del 90 “para hacer referencia a la Reunión de Ministros de Cultura y sus órganos dependientes” (MERCOSUR, 2012, art. 1). En la misma oportunidad, la reunión del CMC realizada en la ciudad argentina de Mendoza, oficializó la estructura interna y el reglamento del organismo encargado de los aspectos culturales de bloque. La misma fue actualizada por Decisión N.º 22/14 que, además de habilitar la creación de nuevos órganos a instancias de la RMC, confirmar al MERCOSUR Cultural como área dependiente del CMC y oficializar el sistema de presidencias *pro t mpore* del organismo, determinó lo siguiente:

La estructura orgánica del MERCOSUR Cultural está compuesta por la Reunión de Ministros de Cultura (RMC) y los siguientes órganos dependientes:



- a) Comité Coordinador Regional (CCR);
- b) Secretaría del MERCOSUR Cultural (SMC);
- c) Comisión de Patrimonio Cultural (CPC);
- d) Comisión de Diversidad Cultural (CDC);
- e) Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales (CECIC);
- f) Comisión de Artes (CA);
- g) Foro del Sistema de Información Cultural del MERCOSUR (SICSUR)
(MERCOSUR, 2014, art. 1).

Como señala Ortega Morales (2018), “los ejes de patrimonio cultural y de diversidad cultural se podrían asociar a mandatos proyectados desde la UNESCO, pues son títulos abordados por Convenciones específicas” (p. 64). Por otro lado, el interés que venían manifestando las sucesivas RMC de contar con instrumentos para la valorización del patrimonio cultural de la región, finalmente se concretó a través de las Decisiones N.º 55/12 y N.º 21/14 del CMC. Las mismas crearon, respectivamente, la categoría de Patrimonio Cultural del MERCOSUR (PCM) y el Reglamento para el Reconocimiento del PCM y la Lista del PCM. Para Ortega Morales (2018) “la creación de la categoría PCM constituye así un mecanismo oficial supranacional para reconocer y valorar expresiones culturales compartidas por la región, apuntando a la autoafirmación cultural de los pueblos del MERCOSUR” (p. 66). El Reglamento para el Reconocimiento del PCM indica que es posible de obtener esta distinción un bien o manifestación cultural que:

- a) manifieste valores asociados a procesos históricos vinculados a los movimientos de autodeterminación o expresión común de la región ante el mundo;
- b) exprese los esfuerzos de unión entre los países de la región;
- c) esté directamente relacionado a referencias culturales compartidas por más de un país de la región;
- d) constituya un factor de promoción de la integración de los países, con vistas a un destino común (MERCOSUR, 2014b, art. 3).

Los criterios remiten a la construcción de una comunidad de valores, tradiciones y futuro compartido (Caballero, 2014). En lo que respecta a los lineamientos para la gestión del patrimonio, el Reglamento especifica en uno de sus artículos que:

Los países se comprometen a utilizar los bienes incluidos en la Lista del PCM como elementos de integración y desarrollo regional, incentivando y promoviendo



acciones, en las diversas esferas y áreas sectoriales de las políticas públicas y ante la iniciativa privada, que destaquen los valores asociados al mismo y que subsidiaron su reconocimiento como PCM (MERCOSUR, 2014b, art. 7).

IV. “SUPERVIVENCIA” DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL EN EL NUEVO ESCENARIO REGIONAL

Los avances logrados por el MERCOSUR Cultural en la década previa son valorados positivamente en la literatura académica en términos de institucionalización y generación de proyectos (Wilson, 2019), aunque ciertos autores cuestionan los déficits de implementación y la falta de continuidad de algunas iniciativas (Rodrigues, 2018; Vera, 2021). No obstante, la crisis del MERCOSUR, cuyos inicios y su profundización se pueden rastrear desde fines de la primera década del siglo XXI -en virtud de factores como la “crisis de las papeleras” entre Argentina y Uruguay, la suspensión de Paraguay en 2012 y el ingreso de Venezuela, los cambios de gobierno y las crisis políticas y económicas, la suspensión de Venezuela en 2017, entre otros-, representó un desafío para la dimensión cultural de bloque.

Los análisis sobre este momento son dispares. Santoro (2022) considera que desde el fin del MERCOSUR “progresista” se impuso un nuevo proyecto regional en el que la construcción de una identidad para el bloque deja de ser un imperativo, como fuera en el período previo desde el punto de vista de la autora. Santoro (2019) llega a afirmar que los esfuerzos del MERCOSUR Cultural “quedan truncos debido al cambio de gobiernos luego de 2015 y es esa nueva realidad la que nos lleva a pensar que ese modelo de integración regional fue válido por la ola de sucesos que favorecieron la convergencia política” (p. 11). En contrapartida, el análisis de Vera (2021), coordinador de la SMC con sede en Buenos Aires, indica que el momento que atraviesa el MERCOSUR Cultural es de “transición”. En el contexto actual quedaría en evidencia la aceptación de los instrumentos consensuados en las etapas previas. El consenso político sobre la relevancia de la cultura en la agenda regional, la estabilidad de cuadros técnicos, la acumulación de capacidades y la generación de confianza y de una agenda estable, permitirían al MERCOSUR Cultural orientar sus energías a optimizar su institucionalidad y a operativizar entendimientos compartidos que surgieron durante la etapa “progresista”, que Vera (2021) llama de “consolidación parcial”.

Entendemos que, si efectivamente hubo éxitos en la institucionalización del MERCOSUR Cultural, los cambios de gobierno no podrían simplemente “truncar” los



logros alcanzados y eliminar la capacidad de gestar nuevas iniciativas (Ansaldi, 2001). En este sentido e, incluso asumiendo una postura crítica, Rodrigues (2018) destaca el hecho de que, pese a las falencias y la lentitud de la consolidación de la dimensión cultural del MERCOSUR, existe espacio para el debate y emergen iniciativas, instrumentos y mecanismos orientados a la profundización del MERCOSUR Cultural. Este tipo de lecturas respecto a la actual etapa del bloque en relación a sus aspectos culturales nos remite a la propuesta de Batista y Perrotta (2018) que admite el carácter “híbrido” y “sobreviviente” del MERCOSUR, especialmente en sus facetas no económicas, reafirmando su condición de construcción social contingente, no lineal ni carente de conflictividad.

Es por ello que distintas iniciativas de la agenda no comercial características de la etapa del “giro a la izquierda”, continuaron apareciendo y en algunos casos consolidándose en la etapa posterior, a raíz de la continuidad de un funcionariado socializado regionalmente en las instituciones regionales y a nivel nacional y subnacional (Batista y Perrotta, 2018). Subsiste, en palabras de Batista y Perrotta (2018), la “puesta en marcha de actividades que busquen la conformación de una ciudadanía regional” (p. 129). En esta línea, nuestro planteo es que la presencia de entendimientos compartidos sobre la identidad regional contribuye a que el vínculo entre instituciones, ideas y políticas públicas, siga orientada a la construcción de la región a un nivel cognitivo.

Así, Wilson (2019) destaca la edición número 43 de la RMC, realizada en Asunción en noviembre de 2018, en la que la agenda de temas incluyó el lugar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Cultural en el seno del MERCOSUR, en tanto eje transversal del desarrollo y la integración. La siguiente RMC, realizada en Montevideo, hizo hincapié en la continuidad de los intercambios, las co-producciones técnicas y académicas, y las capacitaciones conjuntas de la CDC. En esta misma reunión se llamó al CCR a establecer oficialmente contactos con el Grupo de Trabajo de Cultura de la Alianza del Pacífico. Se hicieron evidentes los llamados a la revisión y actualización del Protocolo de Fortaleza y a la coordinación entre el ámbito cultural y el Estatuto de Ciudadanía y el Plan de Acción Social del MERCOSUR. Un ejemplo de esta coordinación fue la reactivación del Programa Regional “Más Allá de la Guerra”, implementado por el MERCOSUR Cultural junto al Instituto Social del MERCOSUR y la Secretaría de Cultura de Paraguay.

Nuevamente, al recurrir al sitio *web* del MERCOSUR Cultural, se observa que las reuniones de las comisiones han mantenido continuidad, así como las reuniones del



CCR y de la RMC. Esto sucede incluso adecuándose al contexto de la pandemia del COVID-19 en los años 2020 y 2021, que exigieron el paso a una modalidad virtual para la realización de los encuentros que previamente se mantenían de forma presencial. Además, el MERCOSUR Cultural ha lanzado ciclos de cine, seminarios y jornadas de intercambio de forma virtual y presencial, mientras la situación sanitaria lo permitió. Entre las iniciativas más destacadas del último tiempo se encuentra la edición y publicación de los “Cuadernos de la Diversidad Cultural: buenas prácticas del MERCOSUR” cuyo primer ejemplar fue presentado en el año 2017 con aportes de especialistas de los miembros plenos y asociados del bloque. Los Cuadernos “forman parte de un proyecto desarrollado por la CDC del MERCOSUR que tienen por objetivo generar un espacio de visibilización y debate sobre buenas prácticas de políticas culturales en materia de diversidad cultural en la Región” (MERCOSUR Cultural, 2021, párr. 2) y su cuarto y hasta ahora más reciente número se publicó en 2023. En 2022 se creó la Biblioteca Virtual Clásicos del MERCOSUR, en el que los ministerios y secretarías de cultura de cada Estado contribuyen con ediciones virtuales de obras de referencia nacionales, con el objetivo de difundir y compartir escritos procedentes del territorio mercosureño. También en 2022, la RMC emitió una declaración conjunta en la ciudad paraguaya de Asunción, documento que fue utilizado para demostrar una postura conjunta del bloque en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mundiacult) de la UNESCO, realizada ese año en México.

Las posteriores RMC tuvieron lugar en junio de 2023 en Buenos Aires y en noviembre de 2023 en Belém do Pará, Brasil. En ellas se llevaron adelante los traspasos de la presidencia *pro t mpore* de Argentina, representada por el ministro Trist n Bauer a Brasil, representado por la ministra Margareth Menezes, y luego de Brasil a Paraguay, representado por el ministro Rub n Capdevila. Por otro lado, en abril de 2024 se reactiv  el Mercado de Industrias Culturales del MERCOSUR (MICSUR) en la ciudad de Santiago de Chile. Se trata de un evento que re ne exponentes de distintos sectores de la cultura y que previamente hab a tenido ediciones en 2014 en Argentina, 2016 en Colombia y 2018 en Brasil.

En la  ltima RMC que pudimos registrar a los fines de este trabajo, realizada en junio de 2024 en la ciudad paraguaya de Hernandarias, se destac  la continuidad del MICSUR cuyas sedes para 2026 y 2028 quedaron definidas en Paraguay y Ecuador, respectivamente. En la misma reuni n se hizo hincapi  en la contribuci n de los pueblos originarios y la salvaguarda de sus saberes tradicionales para el desarrollo sostenible



de la región. También se acordó la elaboración de una postura común de la región para la Mundiactult de 2025, que se realizará en Barcelona, España. Esta RMC contó con la participación, entre otros representantes, de la ministra de Cultura brasileña, Margareth Menezes; la secretaria ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, Adriana Ortíz Semidei; y la directora nacional de Cultura de Uruguay, Mariana Wainstein. En el caso de Argentina, el representante enviado fue el director nacional de Integración Federal y Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Capital Humano, Gastón Pulero (Ministerio de Cultura del Perú, 2024). Este es un dato que merece atención, a la luz de la pérdida del rango ministerial de la cultura en Argentina en la actual administración del presidente Javier Milei.

La realización prácticamente ininterrumpida de las reuniones de las distintas comisiones nos da la pauta de que el proceso de socialización y conocimiento mutuo del funcionariado regional sigue su curso. Esto demuestra la continuación aún en momentos críticos de esfuerzos para la ejecución de actividades conjuntas desde el MERCOSUR Cultural.

V. LA LISTA DEL PCM Y SUS ENTENDIMIENTOS COMPARTIDOS

Al observar las Actas de las RMC, en los últimos años se distingue que el tratamiento del patrimonio cultural en el MERCOSUR fue un área particularmente activa. Este puede ser definido como un exponente del conjunto de manifestaciones culturales existentes en un colectivo que emerge presentándose “como simbolizador por excelencia de la totalidad de su cultura, y en última instancia, de su identidad” (Giménez, 2005, p. 178). Podemos inferir que el proceso por el cual una manifestación cultural, tangible o intangible, se erige como patrimonio de un colectivo, es una tarea de selección y asignación de valor. Esa dinámica, llamada patrimonialización, “puede ser entendida como el proceso de construcción de significado y sentido de los elementos culturales, a través de la asignación de valores, que los agentes culturales hacen con ciertas finalidades” (Mendoza Mejía, 2018, p. 77). En el caso del MERCOSUR Cultural, dicha selección busca robustecer el conocimiento mutuo de los agentes que participan del proceso e identificar manifestaciones culturales comunes y transfronterizas. Es una forma de cristalizar ciertos entendimientos compartidos que contribuyen a la construcción de una región cognitiva en la que la identidad cultural común consolide al proceso integrador.



Para inscribir bienes en la Lista, el Reglamento indica que las autoridades competentes de los países deberán presentar un *dossier* de candidatura que será evaluado por un Comité *ad hoc* cuya conformación es decidida por la CPC, con tres representantes de Estados miembros, ya sean plenos o asociados. Seguidamente, una vez aprobada la candidatura en la CPC, la decisión debe ser homologada por la RMC para que el bien en cuestión pase a conformar la Lista. Los bienes reconocidos hasta ahora son: el Puente Internacional Barón de Mauá (junio de 2013), la payada (junio de 2015), el Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos (junio de 2015), el edificio MERCOSUR en Montevideo (junio de 2016), el *chamamé* (junio de 2017), los Cumbes, Quilombos y Palenques (junio de 2017), el Sistema Cultural de la Yerba Mate (noviembre de 2018), el Universo Cultural Guaraní (noviembre de 2018), la escuela Artigas de Asunción del Paraguay (noviembre de 2020) y el Museo Sitio de Memoria ESMA de Buenos Aires (junio de 2023).

El puente Mauá une los municipios de Jaguarão en el Estado de Rio Grande do Sul, Brasil, y Rio Branco en el departamento de Cerro Largo, Uruguay, propiedad compartida por los ministerios de Transporte de ambos países. Su particular ubicación e historia le confieren un potencial simbólico considerable: “a ponte foi construída entre 1927 e 1930 como pagamento de uma dívida de guerra, para conectar política e economicamente as cidades, simbolizando um ato de paz, de união e de promoção da integração regional” (Ribeiro y Fernandes, 2016, p. 128). En el *dossier* de candidatura presentado conjuntamente por Brasil y Uruguay se lee que “como elemento físico, une materialmente naciones; como elemento simbólico, evoca el sentido de contacto, de conexión y de diálogo” (Ribeiro y Fernandes, 2016, p. 129). Fue aceptado como PCM en la RMC de junio de 2013, aún antes de que la Decisión N.º 21/14 oficializara los criterios para su selección e hiciera efectiva la Lista del PCM, por lo cual implica un valor como antecedente para las siguientes declaratorias.

Otros trabajos sobre la patrimonialización del puente en el contexto del MERCOSUR son los de Ribeiro, Nogueira y Machado (2016), Heiden (2017) y Dos Santos y Albernaz (2018). El primero destaca el carácter eminentemente fronterizo del bien reconocido, con lo cual se abre la posibilidad de reconocer la historia no siempre pacífica de intercambios y significados a través de las fronteras nacionales. En palabras de los autores, “são séculos de histórias, de lendas e de mitos que permeiam o imaginário dos habitantes da região fronteira Brasil/Uruguái, que ainda continuam vivos, sendo narradas de geração para geração, presentes nas mais diferentes formas de



organização cotidiana” (Ribeiro *et al.*, 2016, p. 125). Por su parte, Heiden (2017) destaca que la impotencia de la CPC para gestionar acciones directas por sí misma se compensa por sus esfuerzos para coordinar a diversos actores públicos a ambos lados de la frontera, dando como resultado un proyecto de restauración conjunto de esta infraestructura. Teniendo en cuenta que el puente había sido declarado patrimonio nacional en Uruguay en 1972 y en Brasil en 2012, Dos Santos y Albernaz (2018) señalan que la gestión patrimonial de bienes transnacionales exige un proceso de negociación política en el que una organización internacional, como el MERCOSUR, emerge como mediadora entre las partes y como parte responsable en la patrimonialización.

El ingreso de la payada a la Lista del PCM representó también el ingreso del patrimonio inmaterial a este instrumento creado por el MERCOSUR Cultural. Se trata de un arte cuyos orígenes pueden rastrearse con bastante anterioridad a la formación de los Estados nacionales de América del Sur, hacia el siglo XVIII. Presente en todos los miembros plenos del bloque y algunos asociados, esta práctica de improvisación de versos acompañados con guitarra es particularmente fuerte en la zona del Río de la Plata. Parte de la acción de los portadores de este bien cultural, conocidos como payadores y payadoras, es el recorrido territorial para realizar sus presentaciones y encontrarse con otros artistas, especialmente en contextos rurales, pero también en ámbitos urbanos. Por otro lado, la imagen del payador ha sido identificada históricamente con la voz de las clases oprimidas y es un arte que ha tenido presencia en las gestas independentistas del continente en el siglo XIX. Fueron los propios payadores, según reconoció la CPC al aprobar la candidatura del bien, quienes en tanto colectivo clamaron por el reconocimiento de su arte en el marco del MERCOSUR, lo cual dotaba a la declaratoria de un peso mayor a la luz del rol de los “portadores de la cultura” (Heiden, 2017).

Frente al escaso lugar que le es dado a la payada en los medios masivos de comunicación, tanto Argentina como Uruguay la incluyen entre sus patrimonios nacionales y el *dossier* sostiene que “a comunidade de payadores e payadoras se percebe como portadora de uma identidade que transcende as fronteiras” (Ribeiro y Fernandes, 2016, p. 131). Presente en Chile, Paraguay y el sur de Brasil, pero especialmente en Argentina y Uruguay, donde fue reconocida como Patrimonio Nacional en 1992 y 2010, respectivamente, “la payada tiene una importancia identitaria en los países del MERCOSUR” (Molina, 2019, p. 25). Entre los resultados concretos de la declaratoria de 2015, se encuentra la realización del Encuentro de Payadores del



MERCOSUR que tuvo su 3° edición en septiembre de 2019 en la localidad uruguaya de Tala, y la 4° y hasta ahora última edición en San Vicente, provincia de Buenos Aires, en mayo de 2023. Por último, cabe destacar que luego de la aprobación de la payada como bien propio de Argentina y Uruguay, ya que ni Brasil ni Paraguay secundaron inicialmente la propuesta pese a reconocer la existencia de la práctica en sus territorios, se anexó la propuesta “El verso improvisado: capítulo chileno La Paya y los payadores”. Este hecho abrió la posibilidad de incorporar anexos a las prácticas ya reconocidas en la Lista del PCM bajo la forma de “capítulos nacionales” (Heiden, 2017).

En el caso de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos, nos referimos a “*uma paisagem com vinculações históricas, geográficas e culturais, portadora de uma memória transnacional*” (Ribeiro y Fernandes, 2016, p. 132). Son construcciones asociadas al proyecto misionero de la orden de los jesuitas en el continente americano entre los siglos XVI y XVIII, transversales a los territorios colonizados por las coronas española y portuguesa. Su importancia como testimonio del pasado remite a la herencia colonial, la historia de encuentro (no necesariamente pacífico) entre culturas y el despojo y la explotación de los pueblos originarios. Este valor simbólico para la memoria de las poblaciones del bloque se suma a los valores etnográficos, paisajísticos, históricos, urbanísticos, arquitectónicos, artísticos y arqueológicos recogidos en el *dossier* de candidatura (Ribeiro y Fernandes, 2016). Comparato (2016) destaca el valor turístico de las Misiones en el marco del proceso integrador y su potencial para la construcción de una “ciudadanía sustantiva” mediante la apelación a un símbolo común referente de una de las regiones fronterizas más dinámicas del bloque. Ortega Morales (2018) destaca que la región jesuítica-guaraní representa un territorio cultural vigente cuyos orígenes se pueden rastrear con anterioridad a la formación de los Estados nacionales.

La candidatura de las Misiones involucró a cinco países del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay, condensando un total de 30 sitios. Como antecedente que favoreció la inclusión de las Misiones en la Lista, podemos señalar la experiencia de desarrollo del proyecto de Itinerarios Culturales que había contado con la participación de la CPC y de las instituciones encargadas de la preservación del patrimonio histórico en los países en cuestión desde la década del '90. De hecho, Heiden (2017) señala que “é possível afirmar que as políticas patrimoniais em torno das missões têm sido um dos temas centrais das discussões da CPC e do Mercosul Cultural, mesmo antes da atual configuração dessa comissão” (p. 226).



Heiden (2017) dedica algunas líneas de su trabajo a la declaratoria del Edificio MERCOSUR en la ciudad de Montevideo como PCM, en junio de 2016. El autor lo vincula al patrimonio monumental del bloque, cuyo antecedente inmediato había sido la declaratoria del puente Mauá. En este edificio se encuentra la sede de la Secretaría del MERCOSUR, función que ocupa desde la cesión por parte de la municipalidad de Montevideo en 1997. No obstante, esta obra arquitectónica fue originalmente concebida para albergar un hotel de lujo a principios del siglo XX, diseñada por el arquitecto Guillermo West. La declaratoria del año 2016 coincidió con los festejos por los 25 años de vida del MERCOSUR, y la comisión *ad hoc* encargada de evaluar la candidatura “qualificou o edifício como emblemático e habilitado para uso enquanto uma imagem da união dos países sul-americanos para o futuro” (Heiden, 2017, p. 217).

En el caso de los Cumbes, Quilombos y Palenques propuestos en la CPC en 2015 por la delegación venezolana con el apoyo de Brasil y Ecuador bajo el título “La geografía del cimarronaje”, Ribeiro y Fernandes (2016) destacan que su incorporación a la Lista del PCM reconoce la contribución africana a la cultura de América del Sur. Por otro lado, el hecho subraya la historia de aberraciones bajo el régimen esclavista de los tiempos coloniales en la memoria regional, cuyo legado se extendió bajo formas de discriminación racial en los siglos posteriores. En líneas generales, estos espacios eran territorios constituidos como forma de resistencia a la dominación blanca y de refugio frente al sistema de trabajo esclavo que recaía sobre la población africana y afro-americana (Ribeiro y Fernandes, 2016).

Brasil presentó un único sitio para ser incorporado bajo esta categoría a la Lista del PCM, la *Serra da Barriga*, donde se ubican los remanentes del legendario *Quilombo dos Palmares* en el actual Estado de Alagoas. En el documento presentado por Ecuador se incluía la provincia de Esmeraldas. Por su parte Venezuela proponía incorporar los sitios de Taría, Ocoyta, Cata, Carayaca, Siquisque, Caño del Caracol, Birongo, Capaya, Santa María de la Chapa y Macuquita, distribuidos en varios Estados del país. Ribeiro y Melo (2018) destacan que los *quilombos* y sus homólogos “*são espaços que marcaram a história e a memória da luta e da resistência de suas experiências históricas, que na contemporaneidade são resignificados pelos afro-descendentes da América do Sul*” (p. 4). Como indica Heiden (2017), al momento de aprobación de los Cumbes, Quilombos y Palenques para inscribirse en la Lista del PCM en noviembre de 2017, Venezuela se encontraba suspendida del bloque. Este no es un dato menor en virtud de que el proceso



de aprobación de las candidaturas continuó aún sin la presencia formal de la parte que impulsó el proyecto inicialmente.

El *chamamé* también fue incorporado a la Lista del PCM en 2017. Se trata de un género característico del nordeste argentino y de amplia difusión en el resto de la Argentina, en el Paraguay, Uruguay, en los Estados de la región sur del Brasil, en la Patagonia chilena, y en menor medida en los demás países vecinos y el resto del mundo. Históricamente, el género tiene una estrecha relación con las migraciones de poblaciones rurales en busca de mejores condiciones de vida y durante décadas fue marginado y considerado una música de “bajo nivel”. Pese a lo vasto del territorio en el que el género se hace presente, una festividad anual dedicada a este ritmo es particularmente convocante y se realiza en la ciudad argentina de Corrientes, capital de la provincia homónima. En el año 2004, durante la RMC realizada en Puerto Iguazú, se le dio a la Fiesta Nacional del Chamamé el carácter de Fiesta del Chamamé del MERCOSUR. En otro estudio hemos abordado el caso de la patrimonialización del *chamamé* para “ilustrar cómo una manifestación cultural específica puede servir como hilo conductor para la construcción de un territorio cultural compartido por encima de las fronteras estatales del MERCOSUR” (Schiro, 2021, p. 85).

Sobre la aprobación del Sistema Cultural de la Yerba Mate como PCM, transcribimos una breve nota en la sección de noticias de la página *web* del MERCOSUR Cultural. En la misma se puede leer:

La Yerba Mate fue declarada Patrimonio Cultural del MERCOSUR en la 44ª Reunión de Ministros de Cultura celebrada el 16 de noviembre de 2018 en la ciudad de Montevideo, Uruguay. La propuesta fue impulsada por Argentina y Paraguay e incluye el bien de Argentina “Usos y espacios de la yerba mate en Argentina” y “Yerba mate – *ka’a*” de Paraguay, en el ámbito del “Sistema Cultural de la Yerba Mate”. Ambas postulaciones presentadas por Argentina y Paraguay respectivamente fueron aprobadas el 31 de octubre durante el XVII Encuentro de la Comisión de Patrimonio Cultural (CPC) del MERCOSUR Cultural, realizado en Montevideo, Uruguay, a instancias de la aprobación del Comité Técnico *Ad Hoc*, integrado por Brasil, Chile y Ecuador, que analizó y elevó las recomendaciones por unanimidad a la CPC (MERCOSUR Cultural, 2019).

En una publicación del Ministerio de Cultura de la República Argentina se recupera la palabra de una de las integrantes de la delegación que presentó la postulación. Susana Petersen, la especialista entrevistada, afirmó que después de un largo debate buscando



criterios comunes frente al amplio universo de actividades vinculadas a la yerba mate (*ilex paraguayensis*) se decidió que la categoría “Sistema Cultural de la Yerba Mate” sirviera de referencia para la inclusión de capítulos nacionales. Desde el punto de vista de Petersen, cada país del MERCOSUR tiene características particulares en lo que respecta a la producción, consumo, códigos y significados cotidianos referidos a esta especie vegetal (Ministerio de Cultura, 2018). Esta incorporación a la Lista se destaca en virtud del valor identitario y económico que esta manifestación cultural reviste en los países de la región.

Otro caso del que se espera la incorporación de más capítulos nacionales es el del “Universo Cultural Guaraní”, un título amplio para incorporar distintas expresiones particulares que los países presentan. Este PCM fue aprobado también en noviembre de 2018, en la 44° RMC realizada en Montevideo. La primera incorporación de un bien cultural concreto bajo esta categoría fue la propuesta de Brasil: “*Tava: lugar de referência para o povo guarani*”. Se trata un sitio cercano a las ruinas de la reducción jesuítico-guaraní de São Miguel das Missões que forma parte del PCM. La *Tava* es un sitio sagrado para el pueblo guaraní, representa actualmente el punto de vista indígena respecto a la herencia de las Misiones y es “um espaço vivo, de atividades diversas e de aprendizado para os mais jovens, pois ali viveram seus ancestrais, conhecidos como os antigos” (Conselho Nacional de Política Cultural, 2018, párr. 4). Actualmente se encuentra en proceso de incorporación a este PCM el elemento “Usos y prácticas de la comunidad Mbyá Guaraní de Pozo Azul, Misiones (Argentina)” (MERCOSUR, 2019b).

La Escuela Artigas fue el siguiente PCM reconocido en noviembre de 2020. Se trata de un establecimiento educativo ubicado en la ciudad de Asunción, Paraguay, que se rige por el sistema pedagógico de la República Oriental del Uruguay. La institución está emplazada en el “Solar de Artigas”, la casa donde el prócer americano José Gervasio Artigas, natural del actual territorio uruguayo, pasó sus años de exilio en Paraguay. El edificio en sí mismo cuenta con un valor patrimonial destacado y la escuela, que comenzó a funcionar en 1924, es un interesante ejemplo de cooperación en el ámbito educativo y cultural entre dos países que no cuentan con fronteras contiguas, pero sí con un estrecho vínculo histórico condensado en la figura del propio Artigas. La escuela, que ha cumplido su centenario, es la única escuela pública uruguaya que se encuentra en el exterior del país y acoge a centenas de infancias, en su gran mayoría paraguayas. En junio de 2023, la 54° RMC aprobó la declaración del “Sitio de Memoria, ESMA: ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio” como parte de la Lista del PCM.



Las instalaciones de la ex Escuela de Mecánica de la Armada, en la Ciudad de Buenos Aires, sirvieron como escenario de torturas, detenciones, ejecuciones y desapariciones forzadas durante la última dictadura militar en la República Argentina (1976-1983). En la actualidad, en esta infraestructura se erige un museo que recuerda los crímenes de lesa humanidad cometidos en ese período de la historia argentina. En dicha oportunidad se llamó a que los demás países se incorporen a esta categoría reconociendo sus propios sitios de memoria vinculados a las experiencias dictatoriales del siglo XX, como factor de historia común de la región. Además, en las instalaciones de la ex ESMA funciona el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR.

Actualmente, otras candidaturas para integrar el PCM se encuentran en proceso de evaluación o a la espera de homologación por parte de la RMC, de la aprobación recibida en el seno de la CPC. Ellos son, como consta en las sucesivas actas de la CPC en los últimos años: “Teatros del MERCOSUR: la escena magna (Argentina)”, “Remanentes de las fortificaciones en el Río de la Plata (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay)”, “Camino de las tropas” (Brasil y Uruguay), y “Obra del Ingeniero José Custodio de Sá y Faria” (Argentina, Brasil y Uruguay). Además, se registran numerosas expresiones de deseo de incorporar otros bienes que aún no han sido objeto de presentaciones formales o de incluir capítulos nacionales en PCM reconocidos (MERCOSUR, 2019b).

La selección del PCM refleja el entendimiento compartido en el MERCOSUR sobre la relevancia del reconocimiento de manifestaciones culturales que trascienden las fronteras nacionales y contribuyen a hacer del bloque una región cognitiva que sus habitantes puedan considerar una comunidad. Es interesante subrayar que, si bien la aplicación de este instrumento se enmarca en el período “progresista” del MERCOSUR, es en los años subsiguientes cuando se registran más incorporaciones a la Lista del PCM. Santoro (2022) no considera este hecho, al afirmar que con el fin del período progresista quedan trancos los avances orientados a la construcción de la identidad regional. Incluso, en su trabajo elige no abordar los PCM incorporados a la lista después de 2015. Consideramos que en el PCM se cifra en buena medida la supervivencia del consenso que visa la construcción de una región cognitiva a partir de la dimensión cultural. Batista y Perrotta (2018) señalan que esa faceta sobreviviente e híbrida de la agenda no comercial del MERCOSUR le permite al bloque llevar adelante iniciativas que no necesariamente encajan con la coyuntura que atraviesa el proceso integrador



en general. El MERCOSUR Cultural, a través del ejemplo del PCM, es demostrativo en este sentido.

Otros entendimientos compartidos sobre la cultura en la región han tomado fuerza en las últimas décadas a través de la difusión de ciertas ideas entre las élites gubernamentales, los intelectuales y la ciudadanía, y se pueden rastrear en las declaratorias del PCM. En un primer lugar, destacamos la noción de simultaneidad de procesos históricos que configuran la identidad regional. Arellano (2019) identifica varios elementos comunes que incluyen la historia precolombina, la conquista, la independencia, la formación del Estado en el siglo XIX y los períodos dictatoriales del siglo XX. Podríamos agregar procesos más recientes y también simultáneos como la redemocratización, la oleada neoliberal a partir del Consenso de Washington, el “giro a la izquierda” de comienzos del siglo XXI y, en paralelo, las últimas experiencias de integración regional, así como la inserción periférica de la región en el proceso de globalización. Elementos de la Lista del PCM como el puente Barón de Mauá, la Escuela Artigas, la ex ESMA y el edificio MERCOSUR fueron incluidos por representar esa simultaneidad de procesos históricos, incluyendo el cambio en el imaginario colectivo que supone el propio proceso integrador, como señalara oportunamente Ansaldi (2001).

En segundo lugar, destacamos la frecuente referencia en los estudios culturales latinoamericanos a que la cultura en la región se funda en el encuentro de distintas vertientes: una corriente “europea”, una corriente “indígena” y una corriente “africana”. Los conceptos utilizados para dar cuenta de este supuesto incluyen el de “hibridez” (Escobar, 2006), “mestizaje” (Torres, 1988) y “sincretismo” (Bernal-Meza, 2016; Arellano, 2019). Es pertinente reconocer que ninguna de las tres vertientes culturales señaladas es homogénea, ni se trata de compartimientos estancos libres de influencias mutuas, ni sus encuentros se han dado carentes de conflictividad. Al mismo tiempo, cada lugar de América Latina experimentó esta confluencia o yuxtaposición de corrientes culturales de formas específicas, en contextos geográficos y dinámicas de poder puntuales, y diversos grados de intensidad (Vergara, Estevez y Gundermann, 2010). Entre las manifestaciones que integran la Lista del PCM que dan cuenta de este entendimiento común encontramos a las Misiones Jesuíticas, Moxos y Chiquitos; los Cumbes, Quilombos y Palenques; el Universo Cultural Guarani; y el Sistema Cultural de la Yerba Mate. Son ejemplos que procuran representar la idea del aporte de estas tres vertientes culturales.



En tercer y último lugar, un entendimiento compartido que se hace presente en la lista es la revisión de la separación entre “alta” y “baja cultura”. Buena parte de la literatura especializada en cuestiones culturales en América Latina coincide en que las primeras políticas públicas en materia de cultura de los países independientes tendieron a la configuración de un aparato hegemónico que implicó el desprecio e intento de eliminación de las manifestaciones folclóricas y populares (Arellano, 2019). La oposición entre alta cultura y cultura popular es especialmente relevante en América Latina, donde la absorción de prácticas culturales de los centros de poder colonial dejó un legado de “autodesprecio, vergüenza cultural, denegación de lo propio e imitación de patrones ajenos” (Cesarios, 2007, p. 32). Torres (1988), por su parte, opina que existe una “actitud colonial” de fascinación por la metrópoli y sus productos que convive en América Latina con un desinterés por lo propio y con la ignorancia mutua entre los países de la región. La globalización reedita, según Olivera (2016), esa influencia cultural de la metrópoli incluso cuando algunos productos periféricos “seleccionados” entran a la escena mundial, ya que esa selección se daría de acuerdo a los parámetros hegemónicos. La selección del PCM representa un esfuerzo reivindicador de manifestaciones culturales históricamente marginalizadas, como en el caso de la Payada y el *Chamamé*. Son dos ejemplos que reivindican manifestaciones inmateriales vernáculas frente al ímpetu homogeneizador del mercado global. Además, demuestran el rol de actores no centrales, como los portadores de cultura y sus organizaciones y los gobiernos subnacionales, que al tiempo que bregan por la salvaguarda de estas manifestaciones culturales se acoplan al ideario y la retórica cultural mercosureña.

VI. CONCLUSIONES

En este trabajo nos propusimos aportar al debate sobre la dimensión cultural de la integración, partiendo desde el concepto de región cognitiva. Entendemos que el conocimiento mutuo y la confianza entre los Estados miembros del MERCOSUR y sus sociedades redundan en entendimientos compartidos y en identidades comunes. Si el proceso integrador surge a través de acuerdos entre las élites que gobiernan los Estados, la cultura se presenta como una “argamasa” para la unión de los pueblos, superando la mera continuidad geográfica de los miembros (Recondo, 1995). Las políticas culturales comunes, decididas en instituciones regionales y orientadas por determinados consensos, son un insumo que contribuye a la construcción de una región cognitiva y de una identidad que sirva de sustento para el proyecto integrador.



El MERCOSUR Cultural es una muestra de cómo el bloque regional al que nos abocamos es capaz de “sobrevivir” a períodos de crisis, desencuentros al nivel de los gobiernos nacionales y coyunturas de desaceleración del impulso integracionista. Las iniciativas gestadas en una etapa pueden tener continuidad en virtud de la relativa estabilidad de un funcionariado regional, pero principalmente entendemos de la continuidad de los consensos, ideas y entendimientos compartidos sobre la cultura y la identidad en la región. Esos entendimientos, en tanto construcciones sociales, pueden evolucionar, transformarse o incluso romperse en el devenir de las interacciones entre agentes del proceso. Las instituciones regionales, de acuerdo a su grado de consolidación, contribuyen a que dichos entendimientos compartidos no sean tan volátiles como para impedir la gestación y ejecución de iniciativas conjuntas.

En virtud de estas observaciones, podemos afirmar que los esfuerzos tendientes a la construcción de una identidad regional que trascienda las fronteras nacionales del MERCOSUR, sin necesariamente eliminarlas, no han quedado trancos ante el fin del “giro a la izquierda”. En buena medida, las ideas presentes tanto en ese período como en la fase de gestación del MERCOSUR continúan orientando el trabajo del MERCOSUR Cultural, conviviendo con propuestas y puntos de vista que emergieron en años posteriores. Subsiste la posibilidad, no pretendemos negarlo, de que esos entendimientos sean objeto de discusiones en los años venideros que eventualmente se diluyan, que el contenido de la identidad cultural que se propone construir en torno al MERCOSUR se reconfigure, o que ya no haya una región a construir, desde el punto de vista de los gobiernos nacionales. Como demuestra la continuidad de las RMC, del trabajo de las distintas comisiones y sus iniciativas y de la participación de otros actores distintos de los Estados centrales en la construcción de una identidad cultural del bloque, vemos difícil que la ruptura de los entendimientos compartidos ocurra en el corto plazo. Como señalábamos anteriormente, a partir de la creación del MERCOSUR opera y continuará operando una “formidable transformación o redefinición de las identidades culturales de los países miembros y, por extensión, la construcción de una nueva identidad subregional” (Ansaldi, 2001, p. 64) tanto al nivel de la ciudadanía como de las élites.

Como pudimos observar, el tratamiento del patrimonio cultural en la región ha sido objeto de atención por parte de las delegaciones pertenecientes al bloque, especialmente apuntalada desde la creación de la categoría de PCM. Esta iniciativa, cuyos antecedentes pueden rastrearse hacia la década del '90 y que se oficializó



durante la fase “progresista” del bloque, persiste hasta la actualidad como un espacio de intercambio y seguimiento de políticas patrimoniales de interés para la región. He aquí un buen ejemplo de la supervivencia de la dimensión cultural del MERCOSUR. Además de las candidaturas y aprobaciones registradas, en las reuniones de la CPC se distinguen coincidencias y debates sobre los criterios para considerar un bien o manifestaciones culturales como PCM y sobre las estrategias para su conservación, salvaguardia y difusión frente a la población mercosureña. Este también es un ámbito de aprendizaje e intercambio en el que se difunden ideas que eventualmente configuran consensos sobre los elementos que constituyen la cultura regional. Retomando la definición de “cultura” propuesta por Escobar (2007), en las declaratorias de PCM y los argumentos que subyacen a ellas encontramos “redes de sentido” por las cuales los grupos humanos se autocomprenden y legitiman, los acervos patrimoniales y los discursos colectivos a través de los cuales esos colectivos se recuerdan, imaginan y proyectan. Si dichas redes de sentido redundan en políticas comunes dirigidas desde instituciones regionales y apuestan a la consolidación de una identidad regional, podemos afirmar que el MERCOSUR Cultural evidencia un proceso de construcción de una región cognitiva que incluye a miembros plenos y asociados: una comunidad de valores, tradiciones y futuro compartido (Caballero, 2014).

Nuestra descripción de la faceta cultural del MERCOSUR y su evolución nos permitió posicionarnos en el debate sobre la continuidad (Vera, 2021) o la ruptura (Santoro, 2022) de los esfuerzos de construcción de una identidad cultural regional. La atención que otorgamos a la noción de “región cognitiva” en construcción y a la condición superviviente e híbrida de la dimensión cultural del bloque pretenden contribuir con una perspectiva diferente de la dicotomía continuidad-ruptura. Actualizamos también el abordaje de la cultura en el MERCOSUR a través de nuevos datos, como las RMC y las declaratorias de PCM más recientes. Reconocemos, no obstante, que el estudio de la dimensión cultural de la integración regional no se agota en el análisis de reuniones de alto nivel ni en declaraciones oficiales. Es necesario reconocer el papel de iniciativas de integración cultural independientes de la institucionalidad del MERCOSUR. En este sentido, los movimientos sociales, los círculos académicos y artísticos, y los pueblos originarios también son protagonistas de la construcción (contingente y no unívoca) de una identidad regional, cuyo análisis detallado escapó a los objetivos de este artículo, pero que pretendemos estudiar más detenidamente en futuros trabajos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adler, E. (1997). Imagined (Security) communities: Cognitive regions in International Relations. *Millenium: Journal of International Studies*, 26(2), 249-277. <https://doi.org/10.1177/03058298970260021101>

Aharonián, C. (1994). Factores de identidad musical latinoamericana tras cinco siglos de conquista, dominación y mestizaje. *Latin American Music Review*, 15(2), 189-225. <https://doi.org/10.2307/780232>

Amicci, D. (2012). Construcción de la identidad en el regionalismo americano: los interrogantes del MERCOSUR. *Iberoamérica*, (4), 104-124. <https://iberoamericajournal.ru/iberoamerica-2012.html>

Andacht, F. (2001). Integración/desintegración: nuevos signos de identidad en el Mercosur. En G. De Sierra (Comp.), *Los rostros del Mercosur. El difícil camino de los comercial a lo societal* (pp. 309-340). CLACSO.

Ansaldi, W. (2001). La seducción de la cultura. Mucho más que un mercado. *Encrucijadas*, 1(4), 64-77. <https://geshal sociales.uba.ar/articulos-ansaldi/>

Arellano, J. M. (2019). El concepto de identidad: una aproximación a la música en América Latina. *Revista NEUMA*, 1, 36-59. <https://neuma.utralca.cl/index.php/neuma/issue/view/4>

Bartesaghi, I. (2016). 25 años del Mercosur: ¿flexibilización o quiebre? En C. Pennaforte y M. F. Bento Ribeiro (Comps.), *MERCOSUL 25 anos: Avanços, Impasses e Perspectivas* (pp. 241-259). CENEGRI Edições. <https://repositorio.ufpel.edu.br/handle/prefix/7365>

Batista, J., y Perrota, D. (2018). El Mercosur en el nuevo escenario político regional: más allá de la coyuntura. *Desafíos*, 30(1), 91-134. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/30-1.2018>

Benavente Veliz, S. C. (2007). La cultura popular: la música como identidad colectiva. *Diálogo Andino*, (29), 29-46. <http://dialogoandino.cl/index.php/numero-29-2007-1/>



Bento Ribeiro, M. F., y Cavalheiro Fernandes, C. (2016). Mercosul 25 anos: cultura, patrimônio e identidade. En C. Pennaforte, C. y M. F. Bento Ribeiro (Comps.), *MERCOSUL 25 anos: Avanços, Impasses e Perspectivas* (pp. 107-136). CENEGRI Edições. <https://repositorio.ufpel.edu.br/handle/prefix/7365>

Bento Ribeiro, M. F., Nogueira, I., y Machado, C. (2016). Patrimônio Cultural e Fronteiras no MERCOSUL: processos de tombamento e patrimonialização no município de Jaguarão no Estado do Rio Grande do Sul. *Intellector*, 12(24), 116-131.

Bento Ribeiro, M., y Melo, A. (2018). Patrimônio Cultural e Memória do MERCOSUL: Serra da Barriga/Alagoas – Brasil. *RELACult*, 4(2), 1-11. <https://doi.org/10.23899/relacult.v4i2.901>

Bernal-Meza, R. (2016). Integración cultural en América Latina: perspectivas, desafíos y viabilidad en el actual contexto mundial. En L. Weinberg (Coord.), *Historia comparada de las Américas: perspectivas de la integración cultural* (pp. 53-80). Universidad Nacional Autónoma de México.

Caballero Santos, S. (2014). La identidad en el Mercosur: regionalismo y nacionalismo. *Foro Internacional*, 54(4), 841-865. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/issue/view/209>

Caballero Santos, S. (2011). El proceso de integración del Mercosur a través de las teorías de la integración regional. *Documentos de Trabajo, CEFIR*, (12), 18-44.

Cáceres, E. (2001). Música e identidad: la situación latinoamericana. *Revista Musical Chilena*, 55(196), 83-86. <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/issue/view/1187>

Carámbula, G. (2011). ¿Por qué no se usa el sello MERCOSUR cultural? La integración cultural del MERCOSUR, un compromiso (no solo declarativo) de todos (no solo de los políticos). En G. Caetano (Coord.), *MERCOSUR 20 años* (pp. 189-198). Centro de Formación para la Integración Regional. <https://www.fes.de/suche>

Carvalho Rodrigues, M. (2018). Estudo sobre a atuação do MERCOSUL Cultural nas ações de preservação do patrimônio documental bibliográfico. *Em Questão*, 24(1), 217-243. <https://doi.org/10.19132/1808-5245241.217-243>



Castells, M. (1999). *Globalización, Identidad y Estado en América Latina*. PNUD.
<https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/globalizacion-identidad-y-estado-en-america-latina>

Colacrai, M. (2006). La marcha de la integración en América Latina. El rol de las ideas, instituciones y políticas en el Mercosur. En A. Borón, y G. Lechini (Comps.), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina* (pp. 381-397). CLACSO.

Comparato, G. (2016) *El uso turístico del patrimonio jesuítico-guaraní en Mercosur: una oportunidad de integración regional* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional de la UNLP.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57555>

Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. (29 de octubre 2018). Lugar de referência para o povo Guaraní é reconhecido como Patrimônio Cultural do MERCOSUL. Gobierno Federal de Brasil.

Conti, A. (2009). *Patrimonio e identidad cultural: nuevas perspectivas* [Ponencia]. III Jornadas de Patrimonio Arquitectónico e Identidad. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, 11 al 13 de octubre de 2009, Buenos Aires, República Argentina.
<https://digital.cic.gba.gob.ar/items/af2eda87-3949-463a-b6dc-150b785dd711/full>

De Sierra, G. (2001). El Mercosur como proceso multidimensional y cómo estudiarlo desde las ciencias sociales. En, *Los rostros del Mercosur. El difícil camino de lo comercial a lo societal* (pp. 11-20). CLACSO.
<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=275&c=5>

Escobar, T. (2006). La identidad en los tiempos globales. Más allá de la identidad. *Studi Latinamericani*, 2, 1-21.

Escobar, T. (2007). 15 años del Mercosur: el debe y el haber de lo cultural. En R. A. Barbosa (Comp.), *Mercosul quinze anos* (pp. 257-276). Imprensa Oficial.

Estructura Orgánica y Reglamento Interno del MERCOSUR Cultural. (2012). (2012). MERCOSUR/CMC/DEC. N° 15/2012. MERCOSUR 29 de diciembre de 2012.
<https://normas.mercosur.int/public/normativas/2633>



Estructura Orgánica y Reglamento Interno del MERCOSUR Cultural. (2014). MERCOSUR/CMC/DEC. N° 22/2014. MERCOSUR 15 de diciembre de 2014. <https://normas.mercosur.int/public/normativas/3036>

Fondo MERCOSUR Cultural. (2010). MERCOSUR/CMC/DEC. N° 38/2010. MERCOSUR 16 de diciembre de 2010. <https://normas.mercosur.int/public/normativas/2349>

García Canclini, N. (1993). El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional. En E. Florescano (Comp.), *El patrimonio cultural de México* (pp. 57- 86). Fondo de Cultura Económica.

García Canclini, N. (1999). Globalizarnos o defender la identidad ¿cómo salir de esta opción? *Nueva Sociedad*, (163), 56-70. <https://nuso.org/revista/163/aproximaciones-a-la-globalizacion/>

Giménez Montiel, S. G. (2005). Patrimonio e identidad frente a la globalización. *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, 13, 177-182. https://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle_capitulos.php?id=7815&rfc=R0INUzi3MDYwMQ==

Grimson, A. (2007). Identidades nacionales e integraciones regionales: ciencias sociales. *Explora: las ciencias en el mundo contemporáneo*, 1-16. http://koha.educacion.gob.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=179939&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Identidades%20nacionales%20e%20integraciones%20regionales

Heiden, R. (2017). *Argentina, Uruguai e Mercosul: Instituições, normativas e políticas patrimoniais no contexto de uma união aduaneira* [Tesis Doctoral]. Universidade Federal de Pelotas, Pelotas, República Federativa de Brasil. <https://guaiaca.ufpel.edu.br/handle/prefix/6201>

Kirchner, N., y Lula da Silva, L. (16 de octubre, 2003). *Consenso de Buenos Aires*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-y-brasil-firman-acuerdos>

Lessa, M. L. (2010). Mercosul Cultural: desafios e perspectivas de uma política cultural. *Mural Internacional*, 1(2), 50-58. <https://doi.org/10.12957/rmi.2010.5322>



Londoño, A. (2010). Los procesos de integración desde una perspectiva cultural. *Diálogos de la Comunicación*, (79), 1-14.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3718919>

Los usos y espacios de la yerba mate, en la lista de Patrimonio Cultural del MERCOSUR. (2018, 14 de Noviembre). *Secretaría de Cultura de la Nación Argentina*.
https://www.cultura.gob.ar/los-usos-y-espacios-de-layerba-mate-en-la-lista-de-patrimonio-cultural-del-mercosur_6802/

Mendoza Mejía, J. (2018). Reflexiones en torno a los procesos de patrimonialización del patrimonio cultural inmaterial. *PatryTer*, 1(2), 72-83.
<https://doi.org/10.26512/patryter.v1i2>

MERCOSUR Cultural. (2021). *Cuadernos de la Diversidad Cultural*, 3.
<http://mercosurcultural.com/index.php/2015-09-30-12-49-44/191-cuadernos-de-la-diversidadcultural volumen-3>

Molano, O. (2007). Identidad cultural. Un concepto que evoluciona. *Ópera*, (7), 69-84.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>

Molina, M. (2019). Los bienes culturales intangibles que se han desarrollado en un contexto regional. *Revista Sophia Austral*, (23), 9-31.
<https://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/view/247>

Murillo Zamora, C. (2004). Aproximación a los regímenes de integración regional. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (8), 1-31.
<http://www.reei.org/index.php/revista/num8/articulos/aproximacion-regimenes-integracion-regional>

Olivera, R. (2016). *El concepto de identidad y el espacio sonoro en América Latina* [Ponencia]. 1er. Simposio La música en el Paraguay: Situación actual y perspectivas de futuro. Secretaría Nacional de Cultura, Asunción, Paraguay.

Ortega Morales, R. (2018). *Territorios culturales en el ámbito del MERCOSUR: Otras cartografías, ecos de la última década* [Tesis de maestría, Universidad de la Integración de las Américas].
https://www.academia.edu/37257347/Territorios_culturales_en_el_ambito_del_MERCOSUR Ortega Rocio



Pallini, V. (2001). Mercosur Cultural: reflexiones acerca de la dimensión cultural de la integración. *Cuadernos para el Debate*, (14), 1-32.
<https://publicaciones.ides.org.ar/libro/mercosur-cultural-reflexiones-acerca-dimension-cultural-integracion>

Patrimonio Cultural del MERCOSUR. Anexo: Reglamento para el Reconocimiento del Patrimonio Cultural del MERCOSUR. (2014). MERCOSUR/CMC/DEC. N° 21/2014. MERCOSUR 15 de diciembre de 2014.
<https://normas.mercosur.int/public/normativas/3035>

Peres Dos Santos, I., y Ovenhausen Albernaz, R. (2018). Gestión pública del patrimonio cultural transnacional. El caso del Puente Internacional Barão de Mauá. *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(2), 256-275.
<https://www.cieturisticos.com.ar/wp/2018/04/01/v27-n2/>

Programa de Trabajo 2004-2006. (2003). MERCOSUR/CMC/DEC. N° 26/2003. MERCOSUR 16 de diciembre de 2023.
<https://normas.mercosur.int/public/normativas/912>

Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR. (1996). MERCOSUR/CMC/DEC. N° 11/1996. MERCOSUR 17 de diciembre de 1996.
<https://normas.mercosur.int/public/normativas/2057>

¿Qué es el MERCOSUR Cultural? (26 de junio de 2019). MERCOSUR.
<https://www.mercosur.int/que-es-el-mercosur-cultural/>

Radl, A. (2000). *La dimensión cultural: base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hasta la integración* (pp.1-38). BID-INTAL.

Recondo, G. (1995). El Mercosur y la cultura. *Aportes para la Integración Latinoamericana*, 1(1), 23-42. <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/issue/view/298>

Recondo, G. (2001). Aspectos culturales del MERCOSUR en el marco de la globalización. *Mondialisations*.
<http://www.mondialisations.org/php/public/art.php?id=2078&lan=ES>

Santoro, V. (2019). *La diplomacia cultural como herramienta de integración: caso Mercosur* [Ponencia]. I Encuentro de Reflexión sobre Relaciones Internacionales, AERI



Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

<https://aeriargentina.com/regionalismo/>

Scherbosky, M. F. (2015). Geocultura: un aporte de Rodolfo Kusch para pensar la cultura desde una perspectiva intercultural. *Pensamientos e ideas*, (7), 43-52.

<http://hdl.handle.net/11336/41702>

Schiro, M. (2021). *Identidad, patrimonio cultural inmaterial e integración regional: la patrimonialización del chamamé en el marco del Mercosur Cultural (2004-2021)* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Rosario]. <http://hdl.handle.net/2133/23039>

Soares, M. S. A. (2008). A diplomacia cultural no Mercosul. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 51(1), 53-69. <https://www.scielo.br/j/rbpi/i/2008.v51n1/>

Sommer, C. (2014). Identidad cultural en los procesos de integración regional. *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 2(4), 159-173.

<https://doi.org/10.16890/rstpr.a2.n4.159>

Torres Alvarado, R. (1988). Creación musical e identidad cultural en América Latina: Foro de Compositores del Cono Sur. *Revista Musical Chilena*, 42(169), 58-85.

<https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/12917>

Vergara, J., Estevez, J., y Gundermann, H. (2010). Elementos para una teoría crítica de las identidades culturales en América Latina. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(51), 57-79.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000400005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Viva, J. (2011). Mercosur Cultural. *Pampa*, 1(7), 159-169.

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Pampa/article/view/3195>

Weinberg, L. (2016). Dimensiones de la integración cultural. En, *Historia comparada de las Américas: perspectivas de la integración cultural* (pp. 11-30). Universidad Nacional Autónoma de México.

Wilson, M. (2019). Mercosur: la cultura en el proceso de integración. *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, 4(8), 139-149. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i8.54>



XVIII Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural (2019).
MERCOSUR/RMC/CPC/ACTA N° 01/2019. MERCOSUR 29 de mayo de 2019 .
<https://documentos.mercosur.int/public/reuniones/doc/7130>

XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común. (2008).
MERCOSUR/CMC/ACTA N° 01/2008. MERCOSUR 30 de junio de 2008.
<https://documentos.mercosur.int/public/reuniones/doc/5>

Yerba Mate – Patrimonio Cultural del MERCOSUR. (2019, 24 de Marzo). MERCOSUR
Cultural. [http://mercosurcultural.com/index.php/2015-09-30-12-49-44/152-yerba-
matepatrimonioculturaldel-mercosur](http://mercosurcultural.com/index.php/2015-09-30-12-49-44/152-yerba-matepatrimonioculturaldel-mercosur)

MANUEL SCHIRO: Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Miembro del Grupo de Estudios sobre Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL), del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. manuel schiro@gmail.com

Fecha de recepción: 26/04/2024

Fecha de aceptación: 05/08/2024